



Proyecto de la Suprema Corte 'está blindado', asegura PRI

El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que discutirá este martes el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, está blindado contra la reforma de inimpugnabilidad aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión y Congresos locales, por lo que su resolución puede dar marcha atrás a diversas disposiciones de la reforma al Poder Judicial, de acuerdo con el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno.

El también senador del PRI señaló que "en el reglamento, en la ley orgánica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, está claro que es una instrucción cerrada lo que hizo"; es decir que el proceso de recopilación de prue-

bas, documentos, y argumentos ya ha concluido, lo que significa que ya no se pueden agregar nuevos elementos al expediente, y que el caso está listo para ser deliberado por los ministros.

Aseguró que aunque Morena haya presumido su reforma de inimpugnabilidad constitucional, "de nada les va a servir si el martes, con instrucción cerrada, como lo marca la Suprema Corte, tenemos ocho ministras y ministros patriotas, valientes mexicanos que defienden la República y que ya han demostrado congruentemente, ese grupo de ocho ministras y ministros, autonomía, independencia, si votan el Proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, esa reforma al Poder Judicial se va para atrás", declaró. / **KARINA AGUILAR**



ADVERTENCIA. Alito Moreno señaló que podría echarse para atrás la reforma judicial.